

EL PUEBLO

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

FUERA DE LA CONSTITUCIÓN

1.º DE JUNIO DE 1917
Y 1.º DE JULIO DE 1918

Habrà para el Ejército español dos fechas de las que tendrá que dar cumplida cuenta: el primero de Junio de 1917 y el primero de Julio de 1918. Son fechas con valor histórico. Son fechas que quedarán en la vida constitucional de nuestro país como testimonio de la endeblez vital de los Poderes oficialmente constituidos.

El primero de Junio de 1917 descubre la existencia de una honda indisciplina militar. Jefes y oficiales que habían sido presos por sus superiores jerárquicos en casi todas las guarniciones, han de ser libertados inmediatamente. En Barcelona, las tropas están preparadas en los cuarteles para salir, no a lo que disponga el capitán general, sino contra lo que disponga el capitán general. Si en el Ejército hubiera habido en primero de Junio un alto espíritu cívico, un amplio horizonte mental, un concepto nacional del patriotismo, un criterio europeo de la disciplina, el golpe de Estado que comenzó, hubiera acabado. Y España, a estas horas, sería seguramente, una España a la que nos sentiríamos más atados. No fué así. Y por esto el primero de Junio que pudo ser una fecha de honor indiscutible para el Ejército, habrá de ser una fecha de perenne discusión. Quien, sin deber de realizar un acto, rompe todos los moldes y quebranta todas las reglas y salta todas las leyes para realizarlo, incurre en mayor responsabilidad que quien va obligado a este deber. Mucho más, si el que tiene el deber no tiene los medios para realizar el acto. Y el que no tiene el deber cuenta para ello con excesivos medios.

Pero pasó el primero de Junio de 1917, Estamos ahora ante el primero de Julio de 1918. Y este primero de Julio va a pesar como una losa de plomo sobre el Ejército. Porque él, si no tenía la responsabilidad de lo que va a suceder en esta fecha, debía declararlo públicamente lanzando la responsabilidad a quien voluntariamente la contrae. El Ejército podrá ser perdonado de no intervenir en conflictos en que se conculca la Constitución; podrá ser dispensado de hablar en aquellas pugnas que sobre el cumplimiento de la Constitución se sostengan; de lo que no podrá indultarse jamás es de barrer la Constitución con el único objeto de obtener beneficios de cuerpo, de clase, de casta. Y este es el caso de ahora.

El señor Cierva dictó sus famosos decretos: decretos anti-constitucionales que llevan naturalmente, la firma del rey. En estos decretos se detallaban unas reformas militares. Reformas militares que en su esencia son esto: mejora de sueldos, aumento de plantilla: más personal y más dinero. Estas reformas discútense ahora en el Parlamento. Y discútense con apremio, con prisa, forzando la máquina, dedicando a ellas todas las horas de sesión continuamente. Por qué? Porque el Gobierno no ha tenido valor para derogar estos decretos. Para barrerlos. Para tirarlos. Para hacerlos polvo. No ha tenido valor a pesar de que todos los ministros creen que estos decretos son anticonstitucionales. A pesar de que algunos de estos ministros, Alba y Cambó, han proclamado en público, en tribuna pública, la ilegalidad flagrante de tales disposiciones reales. No han tenido valor. Y la Prensa militar, adicta al Ejército, conocedora de las intenciones y de las aspiraciones del Ejército, declara ya que si para el primero de Julio el Parlamento no ha aprobado las reformas militares, las reformas militares quedarán en vigor, porque las reformas militares han sido ya aprobadas por real decreto. ¿No es ello decir que al Ejército no le importa la Constitución, ni el Parlamento? ¿No quiere ello decir que el Ejército apoya con su fuerza, cuando va en su provecho, los actos anticonstitucionales de los ministros y del rey?

La Constitución ha de ser el Código regulador de la vida de los pueblos. Sus preceptos marcarán el índice de cultura y de libertad a que aspiran los hombres que se someten a él. Porque en las Constituciones, un poco abstractas en sus preceptos, hay más espíritu que letra, la sujeción al mandamiento del concepto es más obligado que en las otras leyes. Podrán los pueblos saltar el Código constitucional, cuando el espíritu del pueblo vaya más allá de donde llegó idealmente la Constitución. Quienes no podrán nunca conculcarlo son los reyes, son los ministros, son los soldados. Nunca. Porque la Constitución no la da el rey al pueblo para que se someta. No. La entrega el pueblo al rey para que sea el rey el sometido. Y es el pueblo, y sólo el pueblo el que puede modificar legalmente la Constitución o el que pueda saltar la ley para lograr una Constitu-

ción más perfecta. El Ejército, nunca. El rey, nunca.

Y la Historia abona la crítica. Porque cuando los Ejércitos han intentado saltar las leyes, si en el Poder público ha habido dignidad y autoridad, los directores de los Ejércitos que han llegado a tales extralimitaciones, han sido pasados por las armas, han sido fusilados. Y los reyes que se han burlado de las leyes, si ha habido pueblo celoso y viril, han sido decapitados, guillotizados. No está muy lejos el recuerdo.

MARCELINO DOMINGO.

Los pueblos de España

El encanto de la vaguedad

Madrid es un pueblo que no tiene intensidad. En esta capital un poco provinciana en la que ciertas calles conservan aún el silencio de su pristina quietud, todo se difumina y se esfuma en una ola de vaguedad.

En estos girones de su cielo claro, sin un destello de fuerza y violencia, se refleja el espíritu de la ciudad.

Madrid no tiene peso específico. No es óbice que haya una falange de hombres afanosos de inquirir verdades y resolver problemas; por encima de estos nobles anhelos gravita, amenazante una losa de indiferencia.

Esta tarde, en la hora vespertina hora en que la gran arteria de esta calle de Alcalá fluye y refluye en resaca humana, las gentes se encaminan a los lugares en donde los periódicos anuncian, en pizarras el resultado de los toros.

Y es esta misma tarde cuando en Madrid los periódicos han publicado la noticia de la aparición de un submarino en Barcelona; un submarino que ha acabado de hollar la dignidad de un pueblo deseoso de mostrar su indignidad y cobardía.

Y estas lamentaciones de impotencia no son tópicos de patrioterros; no son acordes de marcha de Cádiz.

También cuando el desastre de Cavite el pueblo de Madrid se encaminaba al coso taurino a admirar proezas, en tanto que nuestra bandera gemía de dolor, maltrecha y rota.

Hay colectividades en España que sienten con más intensidad y más vergüenza las ofensas que se nos infieren. Son en general los pueblos alejados de esta meseta calcinada, como por un sol de castigo.

Esa efervescencia y esas iras que tan a menudo se remueven en pueblos como Barcelona, Bilbao, Asturias, se precisan en este Madrid árido para convulsionar su espíritu atáxico.

Quizás la razón de este agónico silencio en que se vive aquí, estribe en que el abrego no orea los muros de este pueblo tradicional por lo «castizo».

Si el debate de los sucesos de Agosto se hubiese desarrollado en otro pueblo que no fuese Madrid, el pueblo hubiera puesto el epíteto que aquellos excesos merecían.

Pero Madrid está lleno de un público «municipal y espeso» que tiene más fuerza que los hombres de espíritu libre y libertador.

Es la estulta falange de la buro-

cracia, del privilegio, del favoritismo político. Son los miasmas que enrarecen este ambiente propicio a la benignidad.

Es el cocido que ingieren sin trabajar, los miles de protegidos por políticas vesánicas.

Es, en suma, la haraganería de que habla el maestro Unamuno.

Haraganes maestros en la futesa, en lo vano, en lo inútil; haraganes que contagian de haraganería a los que andan a su alrededor iniciándoles en lo fútil y enseñándoles a despreciar lo «transcendentemente transcendental».

EMILIO PALOMO.

GLORIOSO CORTESANO

¡CUIDADO CON LA POLICIA!

El policía debiera ser, a juicio nuestro, un funcionario escogido entre los hombres más idóneos, con un moral a prueba de soborno y una enorme dosis de inteligencia. Habría que pagarlo bien, muy bien, espléndidamente y sería preciso crear unas ordenanzas policíacas mucho más severas que las militares. El cuerpo de policía, en suma, debiera estar integrado por quienes sintiera verdadera vocación de apóstoles, para que su misión tuviera carácter de sacerdocio y fuese en realidad plena garantía de todos los derechos. Sólo así se dignificaría su actuación y sería a los ojos de actualidad, las muchas personas honradas que a ese organismo pertenecen no bastarán a impedir que el policía, aun para los que él recurren, sea algo odioso y repulsivo.

Con la policía ocurre lo que con la Justicia española. Nadie acude a esta con serena confianza. Sólo la imposibilidad de arreglar los asuntos fuera de los trámites jurídicos es la que obliga a recurrir a ella. Hemos visto a escritores ilustres, con fajas de elocuentes tartamudear, azorados y temblorosos, ante un simple tribunal municipal. Cuando se entra en un Juzgado hay una sensación de miedo irreprimible, por muy tranquila que se tenga la conciencia. Cada escribiente se nos figura un saltador de caminos; cada aguacil un verdugo. Se tiene la certidumbre de que cualquier incidente nos puede convertir en víctimas de la perfidia curialesca. Y lo que es más grave, se vá a los juzgados con la creencia de que el dinero puede más que la razón. No sabemos hasta qué punto estarán equivocados los que que así piensan.

Puede que la fantasía suplante a la verdad. Pero es el caso que la generalidad de los españoles, no fían en la Justicia. Esto ocurre y no hay que ser psicólogo para advertirlo—porque la Justicia no sabe hacerse simpática ni ganarse la confianza pública.

Todo en su exterior es conminativo y repelente. La sordidez de oficinas, la catadura de sus empleados, la solemnidad de sus funciones la intrincada interpretación de las leyes, cohíben el espíritu ciudadano. Ante un juez pierde la serenidad todo el mundo, aunque sólo vaya en calidad de testigo. Los mismos abogados no pueden disimular la nerviosidad. Y esto es, en verdad, muy lamentable, cuando se vé que los únicos que permanecen tranquilos son los reos habituados a la reincidencia. Lejos de nosotros la idea de inferir agravio a la Jus-

ticia. Pero quisiéramos que inspirara terror a los culpables y absoluta confianza a los inocentes o a los que a ella acuden en defensa de sus derechos. Desgraciadamente esto no podrá lograrse mientras la Justicia no sea total y positivamente autónoma y no dependa del traslado de sus hombres políticos. En la Justicia, el problema está en independizar al funcionario, pero mejorando su situación económica. En la policía, en seleccionar al personal y darle medios económicos para que no sienta la sugerencias de la prevaricación. Hay además que dignificar su tarea, que ha de ser principalmente investigadora.

La misión del policía no es la de perseguir a las vendedoras de caricias, ni conducir a rastra a los borrachos, ni el apalear a los manifestantes, que para eso están los guardias. La obra del policía ha de ser esencialmente científica, único modo de que los grandes crímenes no queden impunes y las costumbres sociales se vayan mejorando. Hay que especializar la profesión, para que el policía lo sea todo en un momento dado y no necesite de mas auxilios técnicos que los de su propia cultura.

Pero no es posible lograr con sueldos mezquinos, que apenas dan para cubrir las necesidades más perentorias, ni con hombres que tienen un bárbaro concepto de su misión y truecan en crueldad lo que debe ser estricta defensa de la ley. En el cuerpo de Policía hay muchos elementos aprobechables, que son neutralizados por el lastre ominoso de ese otro personal estulto.

Son los policías los que más interés deben tener en que el Cuerpo reorganice, librándole de todas esas verrugas. Sólo así merecerá el respeto y la simpatía de todos los ciudadanos honrados. De lo contrario pagarán justos por pecadores y las gentes acabaran por decirse a modo de recomendación ¡Cuidado con la Policía!

EDUARDO ANDICOEBERRY.

A los suscriptores de EL PUEBLO

En combinación con la Casa Editorial Monclús, la administración de este periódico, sin reparar en gastos, puede ofrecer a los suscriptores de EL PUEBLO, previa la presentación del recibo del mes anterior, a la mitad de su precio en dicha Casa Editorial las obras siguientes:

Temas y En esta hora única, por D. MARCELINO DOMINGO. Valen 3'50 cada una y se les dará por 3'50 las dos.

Valentina, por JORGE SAND, traducción de FRANCISCO IRIBARNE. Vale 2'50 por 1'25.

Juglertas, por DAVID COPPEFIED. Vale 2 ptas. por 1.

Los tomos de la *Biblioteca Avante* publicados hasta la fecha. Valen 50 cts. cada uno por 25.

Los suscriptores de fuera de Tortosa remitirán 25 céntimos más del importe de las obras que deseen que se les remitirá certificado. A todos los de fuera los que se suscriban por un año se les hará la misma rebaja.

Los que se suscribieran de Tortosa lo tendrán derecho a la rebaja para adquirir un tomo cada trimestre.

Para la adquisición deben presentar el recibo pagado de cada mes en la imprenta de este periódico.

SALON ESCUDÉ

SÁBADO Y DOMINGO

Dos programas distintos

ESTRENO DE GRANDES ESCLUSIVAS

Y de la 1.ª jornada de la famosa serie

EL MISTERIO DE LOR MONTFLEURY

Y otros interesantísimos estrenos

PRECIOS Y HORAS LO DE COSTUMBRE

COOPERATIVA DEL CENTRO OBRERO

Inauguración de un horno

Con fecha de 31 de enero del presente año y en las mismas columnas de este periódico, escribí un artículo en el que anunciaba que para el día 1.º de febrero sería inaugurada oficialmente en la barriada de Remolinos (explana 25) la sucursal núm. 1 de esta cooperativa. Entonces, era un llamamiento hecho al espíritu emancipado de todas las clases obreras que tanto abundan en aquella popular barriada; ahora en la presente ocasión, declaro mi modesta satisfacción por la manera tan gallarda con que han sabido corresponder al engrandecimiento de esta obra común.

Hoy, escribo para anunciar el segundo paso que dá la cooperativa del Centro Obrero; este segundo paso, no es para la implantación de otra sucursal (que quizá no se hará esperar) pero si que es, para la inauguración de un horno dotado con todos los adelantos que existen hoy para el desarrollo de esa industria y que requiere la moderna elaboración del pan.

Entonces, el llamamiento era dirigido a nuestros compañeros y a todos los habitantes de la barriada de Remolinos. En cambio el llamamiento de hoy va dirigido a todos los habitantes de Tortosa y a todos los de los pueblos circunvecinos y les digo: El próximo lunes día 1.º de julio, será inaugurado el horno que por su propia cuenta ha instalado la cooperativa del Centro Obrero en la calle de San Blás número 25. Con ello, el Consejo de Administración dá un ejemplo más de su abnegación y actividad en la misión que se le tiene confiada; los obreros pueden estar satisfechos de ello por los beneficios que tan directamente perciben y por los grandes progresos que continuamente vamos realizando.

Tortosa entera debe también agradecer a los esfuerzos realizados por ese Consejo de Administración cuyas razones expuse ya en un artículo en el que escribí yo las siguientes palabras: "La cooperativa, no puede ser combatida porque hoy más que nunca se hace necesaria puesto que no beneficia solamente a los obreros, sino que el beneficio alcanza a todos los consumidores en general, máxime, cuando en España a causa de esta maldita guerra que podemos llamar mundial tenemos los precios de los artículos de primera necesidad sin la debida estabilidad, las oscilaciones son continuas y en una cooperativa, cuando se administra partiendo de la base de limitar los beneficios que puedan obtenerse de uno o más artículos de los destinados a la venta siempre redundan en beneficio del consumidor y aparte de ello, para nadie es un secreto que manteniendo la cooperativa los precios todo lo más reducidos posible, evita con ello el que otros establecimientos aprovechándose de las circunstancias, alzan el precio de los artículos más

de lo debido; esos beneficios, unidos a la escrupulosidad con que están sometidos nuestros dependientes para que tanto el peso como la medida resulten con la debida exactitud, resulta un beneficio muchísimo más importante de lo que en principio nos parece a cuantos consumidores compren sus provisiones en la cooperativa o en cualquiera de las sucursales por ella establecidas."

Esto, lo decía en uno de mis artículos publicado al principio de haber sido instalada la cooperativa, pero en la actualidad, lo repito, porque también tiene aplicación puesto que el horno que hemos de inaugurar el día 1.º de julio será administrado bajo las mismas teorías y procurando dar los mayores beneficios tanto a los obreros, como al público en general.

Con lo dicho creo es bastante para que todos sin distinción de clases procuremos corresponder a la obra que perseguimos para el bien de la Humanidad.

ENRIQUE MASCARELL.
Tortosa 28-VI-1918.

FARMACIA A. Climent

Pulcritud y esmero en el despacho de fórmulas con medicamentos químicamente puros.
Especialidades farmacéuticas.
Aguas minero medicinales.
Artículos de ortopedia etc.
Den Carbó, 15 y Pescadores, 2 y 4.

POR ALUSIONES PERSONALES

Un señor que de su religiosidad ha hecho oficio o profesión (lo que sea) un religioso (?) seglar, D. Enrique Bayerri, desde las columnas de *Diario de Tortosa* del día 10 del corriente, exita a los descreídos, calificándoles de *sabios, sabiendos, intelectuales, cultos, adelantados, racionalistas, eruditos e impíos* para que por sus ideas o por el reclamo de mil pesetas, presenten un problema que será insoluble para un sabio; el docto P. Ramón Ruiz Amado.

Confío ganarme las mil del *ata*, y no con textos de *sabiendos*, como será para D. Enrique, el conocido escritor francés Sebastián Faure, autor de un folleto que lleva por título "Doce pruebas de la existencia de Dios", y que forma parte de la Biblioteca de *Tierra y Libertad*, calle Cadena, 39, Barcelona, no, el argumento que presentará es de un familiar del Sr. Bayerri, es del Padre Cirera, director del Observatorio del Ebro, y sabio eminente para D. Enrique.

Vamos al caso o a las mil. En cierta ocasión un niño de escuela preguntó a su profesor ¿dónde está el infierno? Ante tan inesperada pregunta el maestro le dijo: mañana te lo diré.

El maestro que era vecino del coadjutor de la parroquia, se lo preguntó a este; que dijo también que él lo ignoraba, pero que lo pre-

guntaría al señor cura y ya le daría la respuesta.

Al día siguiente, el coadjutor, orando y satisfecho, se fué al profesor y le dijo: de parte del cura tengo que decirle que el infierno está en el centro de la tierra.

Así lo dijo también el maestro al niño, y se acalló la curiosidad infantil.

Pero es el caso, que no ha mucho, leí no recuerdo en que periódico diario, que el P. Cirera hizo declaraciones científicas a un redactor de *Diario de Barcelona*, y entre otras cosas le vino a decir: Hasta hace poco era creencia entre los hombres de ciencia, que el globo terráqueo estaba constituido por una inmensa masa de fuego, con una costra superficial formada de materia sólida (la tierra) y líquida (los mares). Pues bien, por los conocimientos actuales se viene a deducir, que el globo terráqueo es sólido en su interior, y no tan solo está, sino que la materia sólida que forma el centro de la Tierra, es más densa, cuanto más se separa de la superficie.

La cosa está pues que si la suposición admitida por el sabio padre Cirera es cierta, no debe ser verdadera la opinión sustentada por el señor cura antes aludido; de que el infierno está en el centro de la Tierra.

Y como pienso que ha de serle difícil al P. Ruiz Amado coordinar estas opiniones, y una parece ser de la iglesia y otra es la de un sabio, espero las mil pesetas y *sentado*, también como D. Enrique.

Siendo de advertir que si obtengo el premio, no las emplearé en obras pías, si para la *buena prensa*.
Problema. ¿Dónde está el infierno?

JACINTO ALBIOL.

Vino de cosechero

Se vende en casa de Daniel Pañisello a 20 céntimos el litro.
Arrabal de San Vicente.

FOCH-HINDENBURG

Tamañitos se quedan estos dos colosos de la estrategia: yo con mis trece años cumplidos, les supero; si señor, sin que esto signifique inmodestia. Ante mi mesa de estudio, de un lado mis libros de texto, del otro lado un verdadero ejército de soldaditos de plomo en el que nada falta, desde las tropas de línea de asalto, ametralladoras, cañones, ciclistas, camilleros, camiones, trincheras y hasta las reservas inclusive. Que de combinaciones, que tejer y destejer y situar las fuerzas en los puntos o sectores que yo considero más o menos vulnerables, siendo de ver las grandes ofensivas, las retiradas estratégicas o terribles resistencias que se originan en el reducido espacio de un metro cuadrado: ¡pero es de ver así mismo, el cimo y forma, el ojo certero que preside en esas batallas, que gana siempre con la más espantosa *debaque* del enemigo, sin que resulte un solo prisionero, al estilo de los antiguos germanos del siglo II en sus correrías por las Galias y comarcas fronterizas al Ebro caracterizadas por la destrucción, no dejando piedra sobre piedra, como en Tarragona y por la degollina general; pero en mis batallas no hay sangre puesto que terminada la lucha se levantan los muertos, para nuevas acometidas y nuevos planes guerreros. La calma reina en los frentes y satisfecho de mis talentos estratégicos vuelvo a mis libros y a los problemas algebricos, tablas logarímeas y demás asignaturas.

Y me digo yo, esos grandes generales, esos eminentes políticos que rigen el mundo, ¿ni podrían como yo, combinar las cosas de forma que de esas batallas no resultase la tremenda carnicería que horripila y causa pavor a la huma-

CINE DORÉ

Grandes sesiones de Cine

Sábado 29

LA SENSACIONAL PELÍCULA

POR AMOR A SU PADRE

Domingo 30

TODO EL PROGRAMA NUEVO

LA PRINCESA DE LA LUNA

na especie, escogitando el medio de que las luchas, las batallas, se diesen solamente en el papel sobre la mesa, resolviendo de plano el problema como yo lo resolví? y esos inmensos ejércitos, ese tremendo utillaje guerrero, ese enorme montón de millones gastados en esta estupenda guerra, ¿no hubiera sido posible, no lo será en lo sucesivo emplearlos en cultivos, en protección a la industria y al comercio, desaparición del analfabetismo, creación de escuelas, institutos, centros especiales, extensiones universitarias, fomento de las artes, de la navegación, de las pesquerías, ferrocarriles, pantanos y mil otras conquistas que la bien entendida civilización impone? Yo comprendo las guerras desde los tiempos primitivos hasta fines de la edad media y un poco más acá, pero en la época del libro de la prensa, confieso, quizás demasiado ingenuamente, que no acierto a comprenderlas como no comprendo en pleno siglo XX un general, un acorazado, un cañón. Comprendo si solo y exclusivamente a los hombres dedicados al engrandecimiento intelectual y material de la humanidad en una era de paz definitiva y para siempre.

ELISIN.

Tortosa Junio 1918.

Fonda Nacional

ANTIGUA CASA "LA NOYA".
Su nuevo dueño Pedro Ollé, participa a su numerosa clientela de esta casa que desde 1.º del próximo mes encontrarán un servicio esmerado, a la carta y cubiertos desde 2:50 en adelante.

Calle de San Roque

AMPOSTA

¿FUÉ UNA MANIOBRA?

Cada día gana más terreno la sospecha de que la proposición de ley presentada en el Congreso sobre la ampliación del número de puestos de diputados en determinadas circunscripciones ha sido una maniobra política de ciertos elementos derechistas e izquierdistas, hecha con el propósito de aplazar las elecciones en Barcelona, Madrid y Sevilla.

La verdad es que los hechos autorizan a aceptar esta hipótesis, ya que en cuanto se tomó en consideración la protesta cesaron como por encanto las idas y venidas de mauristas y de algunos cuocos del republicanismo que aparentaban estar interesadísimos en que a esas ciudades ciudades y a las de Valencia, Bilbao y las demás que se hallan en su caso les otorguen la representación parlamentaria que legalmente les corresponde.

¿Por qué aquellos prisas entonces y esta calma ahora? Es difícil explicarse esta contradictoria conducta sin aceptar la suposición de que la propuesta sólo era para buscar un efecto momentáneo, cual es el de aplazar las elecciones.

Lo que se ha conseguido, como es notorio.

Evidentemente que en ese enredo ha habido diputados que han procedido de buena fe. A ellos nos dirigimos para decirles que el único camino que tienen para librarse del sambenito de pasteleros, para que no les confundan con los que en ésta y otras ocasiones se acreditaron de serlo, es obligar—así como suena, obligar—al Gobierno y al parlamento a que abordan desde luego el problema de la modificación de la división de distritos electorales y de la adjudicación de puestos a las circunscripciones en armonía con lo preceptuado en la ley.

Hay que acabar con estas vergüenzas. Eso de que los distritos que apenas cuentan con 5.000 electores "verdad, tengan diputado en Cortes, y de que centenares de miles de ciudadanos carezcan de representante, es opuesto a la esencia del sistema parlamentario y contrario al espíritu y a la letra de la ley electoral.

A Valencia, a Bilbao, a Madrid, a Barcelona, a Sevilla, y a las demás poblaciones que al presente están sin la representación parlamentaria que en derecho les pertenece se les debe conceder lo que es suyo, y sobre todo, no tomarlas como pretexto para maniobras de baja política.

Manuel Munté Ferrer

Abogado y Agente de Negocios
Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos,
Representaciones, Apoderamientos, Confesión de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales.
Calle de Rius, 11 entresuelo, izquierda.—Tarragona.

DESDE FUERA

ULLDECONA

Señor Gobernador:
Le denunciemos un hecho ocurrido en esta villa, que por lo inhumano e inmorales, merece castigo el causante de él.

El domingo, 23 de los corrientes, dió fin a su vida suicidándose, un pobre hombre llamado José Calle-riza Fabaró.

Al efectuarse el traslado del cadáver al hospital, se hizo con un carretón que sirve para transportar el pescado de la estación al mercado, que se utiliza para recoger las basuras de la calle, que sirve para recoger los perros que por las calles se encuentran. Pues igual que si fuese un perro, una bestia inhumana encontrada en medio del arroyo, fué metido dentro del carretón, de cualquier manera, para trasladarlo al hospital, a pesar las energicas protestas de un hijo de la víctima, que a ello se oponía.

Señor Gobernador; ¿no es esto un hecho inhumano? ¿No merecen castigo las autoridades que atropellaron tan vilmente los sentimientos humanos? ¿No merece respeto de consideración el cadáver, por mísero y pobre que fuera?

Pero aun hay más: una vez efectuado el traslado de forma tan in-

Aviso al público

Las personas que deseen tener propiedad en el ensanche del Cementerio de San Lázaro de esta ciudad, lo pueden hacer con las condiciones siguientes: Pagos por plazos o al contado; advirtiendo que el plazo mínimo es de 5 pesetas al mes, no cobrar interés alguno de amortización.

Dirirse al concesionario,

Francisco Alemany Voltes

Calle de San Blas, núm. 41, segundo piso.—TORTOSA

digna a la vista del público, lo cual motivó fuertes protestas de todo el vecindario, se acabó de perder el respeto a la víctima, negándose los curas a efectuar la ceremonia en el entierro, que en estos casos lo hacen gratuitamente, si se efectuaba éste en una caja hecha construir por la familia y por lo cual le obligaban a la viuda a pagar teniendo que hacerlo con una caja vieja que hay en el Hospital y que está medio deshecha.

Juzgue pues señor gobernador el comportamiento de las autoridades de este pueblo, e impóngales el castigo merecido, lo cual verá con satisfacción el vecindario de Uldecona.

El Corresponsal.

COOPERATIVA DE CONSUMO

DEL

CENTRO OBRERO DE CORPORACIONES

Gran surtido en comestibles de todas clases, patatas del Bufé, conservas, pesca salada, vino, legumbres, etc., a precios muy reducidos.

EXACTITUD EN EL PESO

CALIDAD SUPERIOR

Carne de membrillo y pasas de Málaga

Plaza de Armas (frente el Mercado)

TORTOSA

REMITIDO

Sr. Dr. de EL PUEBLO.

Tortosa

Muy señor mío: Le agradeceremos se sirva dar cabida en el diario que V. dirige el siguiente Remitido, de lo cual le quedará reconocida la Sociedad de Oficiales Toneleros.

Sr. D. José Monclús Alemany.

Muy señor nuestro: En contestación a su comunicación en la que nos pide le sea autorizada la celebración de una conferencia en el local de este Centro Obrero; esta sociedad por su parte en junta general celebrada hoy fecha ha acordado desestimar su petición y al propio tiempo manifestarle que si en realidad esta Sociedad asistió a la Asamblea celebrada el 30 del próximo pasado Mayo en el Teatro Principal fué por la exclusiva invitación de la Alcaldía de esta ciudad sin ser arrastrados ni engañados ni a hacer el juego de bolsa a ninguna persona ni Sindicato como tampoco asistimos a ella sin entender un ápice de lo que se trataba.

Nuestra asistencia a dicho acto lo justifica las bases aprobadas en sus artículos 5.º y 6.º; por consiguiente esas palabras publicadas en *El Ideal* correspondiente al número 132 y que V. se declara autor; nosotros las consideramos ofensivas a nuestra propia dignidad.

Además, también le advertimos nuestro deseo de que otra vez no se atreva a poner en boca a esta Sociedad en ningún caso y menos en periódico alguno.

Por lo tanto le participamos que estamos en un todo conformes con el contenido del artículo publicado por nuestro compañero Enrique Mascarell en *EL PUEBLO* correspondiente al número 1.938 en el que contesta a las palabras que nosotros entendemos ofensivas.

Tortosa 26 Junio 1918.—El Presidente, RAMÓN CABRERA, El Secretario, RAMÓN BAYERRI.

CARNET

El homenaje a don Marcelino Domingo

Señalado como definitivo el 14 de Julio para ofrecer el homenaje a D. Marcelino Domingo por los republicanos de Amposta, crece el entusiasmo entre nuestros amigos de ambos distritos de concurrir al acto.

Será un acontecimiento que bien se lo merece nuestro diputado.

D. José Pérez de Rozas

Probablemente mañana en el tren de las doce llegará a ésta el señor Rozas, procedente de Barcelona quien pasará los dos días festivos, que aprovechará para visitar a sus correligionarios.

Como se ve, nuestro querido amigo no descansa, estando siempre en contacto con sus electores.

El desastre del Piave.—¿500.000 bajas austriacas?

La emoción causada en Viena por la derrota del Piave es considerable.

Los centros oficiales están llenos de estupor.

Corren rumores de que han habido 500.000 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

El público ya no da crédito a los comunicados oficiales.

El alto mando alemán ha enviado una nota a Viena pidiendo informes sobre las causas de la derrota, en un estilo poco amistoso.

Austria ha contestado pidiendo se envíen refuerzos alemanes.

NO LEA V. ESTO

En la imprenta MONCLÚS se hacen los impresos más caros y malos de toda la comarca.

En su propósito de desacreditarse por completo, advierte a su irrisorio número de clientes que

No aumentará los precios

aunque se lo pida el Gobierno, hasta el primero de 1919, porque tiene suficientes existencias para complacer a todos.

Que paguen

Por la Ordenación de Pagos de fondos carcelarios de este partido judicial, se han nombrado comisionados de apremio para proceder ejecutivamente contra alguno de los Ayuntamientos del mismo, morosos en el cumplimiento de sus obligaciones carcelarias.

La situación militar

A la victoria conseguida por los italianos el día 22, ha seguido un nuevo y formidable triunfo. Los austriacos han sido arrojados de toda la derecha del Piave y esta región importantísima está ya en absoluto en poder de Díaz.

Como todo hace suponer que los austriacos, ya en franca derrota, han de abandonar el terreno que a costa de tantos y tan enormes sacrificios les costó, trata el Gobierno de Viena de organizar algunos medios de resistencia, que conjuren el peligro, para lo cual ha sido llamado Ludendorff, como jefe del Estado Mayor de los Imperios Centrales. Sin embargo, no creemos que adelante nada. Los austriacos, ya en franca descomposición no podrán rehacerse fácilmente y su ofensiva puede considerarse absolutamente fracasada.

Hay para vender en Ampolla procedente de una liquidación

Dos tartanas, uno o dos carros de trabajo, un arado de charuja, un arado de reja ordinaria y cinco vertederas de hierro fugones.

Razón Martín Gilbert Ampolla calle de Vista Alegre y en Tortosa calle de Reus.

Teatro Balneario

Con un lleno absoluto celebró anoche por la compañía de este teatro la interpretación de la comedia catalana "La Dida."

Es sin duda una de las obras que mejor ha representado esta compañía, pues sin excepción alguna todos estuvieron estupendos sobresaliendo las señoras Cazorra y Roca y los señores Casals, Pigrau y Espinosa que estuvo muy ingenioso.

Para esta noche el drama "Los dos sargentos franceses," terminando la velada con un castillo de fuegos artificiales en la terraza del teatro.

A los herniados

Pasado mañana, el representante de la acreditada casa "La Cruz Roja," de Reus, de la señora viuda de don José Pujol, visitará a su numerosa clientela en el Hotel La Barcelonesa, siguiendo la costumbre de todos los meses.

Sin sesión

Anoche por falta de número de señores Concejales, no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento, la celebrará mañana de segunda convocatoria.

Pagos

Por ser día festivo mañana y pasado mañana, por la Depositaria de fondos municipales se ha principiado a pagar hoy, las nóminas a los empleados del Ayuntamiento, correspondientes al mes corriente. Con tal motivo, es aplaudida la conducta de los republicanos en el Ayuntamiento ya que su gestión ha abierto el crédito a la Corporación municipal, cosa que hacía muchos años que no existía.

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento.

Gran economía en los precios.

Tablones a 10 pesetas

No equivocarse Calle de Alfara, 6

Bajada del Puente del Estado

La muerte del zar

Se confirma la muerte del ex zar Nicolás de Rusia.

Todos los periódicos rusos hablan del asesinato, dando extensos pormenores del suceso.

El zar murió a consecuencia de varios disparos de revólver que le fueron hechos.

Huelga que se agrava

Se he agravado la huelga de agricultores de Jerez.

En un mitin celebrado por los obreros huelguistas se dió cuenta de que los compañeros de otras poblaciones están dispuestos a secundarles.

Los huelguistas consiguieron que los ganaderos abandonasen el trabajo, quedando solas las reses en el campo.

Un grupo asaltó en el camino de Sanlúcar un carro que conducía 150 kilos de pan.

Cometieron otros actos por el estilo.

La necesidad de recoger la cosecha aprava el conflicto.

Dos ejércitos austriacos cercados

La tragedia del Piave París.—Según el *Giornale d'Italia*, las tropas del Arquiducado José y las del general Wurm que se hallan cercadas por el ejército italiano, se verán obligadas a rendirse o serán aniquiladas.

Basilea—Noticias de origen austriaco afirman que más de 20.000 soldados austro-húngaros perecieron ahogados durante la retirada de Piave.

Desde la Galera

Adelantan las obras del edificio que los republicanos de la Galera construyen para establecer en ella el Centro Republicano.

Carbón mineral CRIBADO

Propios para cocinas y otros usos domésticos.

Compite ventajosamente con el coke y su uso es más económico que el de la leña.

Depósito: Larga de San Vicente N.º 7

Chispa eléctrica

En el barrio marítimo de Ampolla, la noche del 24 del actual y en la casa llamada de la Espartera, cayó un rayo, en cual entró por la chimenea recorriendo toda la casa y quemando todos los enseres de pescas, con los cuales se prendió fuego a la casa, apagando el fuego la misma lluvia. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Gran almaceén de alfalfas

A precios muy reducidos. Pacas de 40 kilos poco más o menos a 7'50 pesetas. Desde 18 pacas en adelante a 7'25 pesetas. A peso los 100 kilos 23 pesetas.

JOSÉ RUBIO

Calle Ntra. Sra. de la Providencia. 8

TORTOSA

La verbena de esta noche en la Plaza de Alfonso XII

A juzgar por los preparativos, promete estar muy animada la verbena que el dueño del Café del Teatro obsequia a sus parroquianos.

Música, baile, alegría, será un derroche, que el elemento joven que concurre al citado café se propone aprovechar.

A las mamás se las obsequiará con refrescos selectos para entretenerlas hasta la madrugada que durará la fiesta y para esto el señor Andreu lo tiene todo previsto para que no se acaben en toda la noche los refrescos.

EN PLENA DICTADURA

Las Juntas de Defensa militar se reanudarán, apesar de la amenaza de Maura en el Congreso

Pruébalo, por si no bastara lo que dijo un órgano en la Prensa, sobre la virtualidad del decreto ufanante para las Cortes, lo que dice el mismo órgano de las Juntas militares "La Correspondencia Militar," a modo de admonición al Congreso y de advertencia al Senado.

Dice así:

"Nos hemos percatado suficientemente de la importancia que reviste el haber adicionado al proyecto de Reformas militares, como resultancia de una intervención del diputado reformista señor Barcia, una base, según la cual "cuaiquier Asociación, agrupación o representación colectiva de funcionarios dependientes del ministerio de la Guerra, sea cual fuere su objeto, necesitará para formarse o subsistir la aprobación expresa del ministro," y el comentario que esa admisión nos merece se nos está cayendo de los puntos de la pluma; pero el tema es sumamente delicado, y como la obra del Congreso no significa la palabra final de la cuestión, esperamos a que el proyecto se discuta en el Senado, y nuestra actitud dependerá de lo que en este punto acuerde la Alta Cámara.

Hasta entonces nos parece lo mejor y más patriótico el reservarnos nuestras actuales impresiones., Ya lo sabe el Senado.

Ha de tener listo antes del 1.º de julio el nuevo salto del tapón, como llama a la reforma el digno general Aznar, y ha de prescindir de la base adicional votada por el Congreso.

SE VENDE mesa de billar en buen uso con todos los accesorios, juego de bolas y 6 tacos.

Darán razón en el Royal Bar. Plaza Agustín Querol.

Ayer el rey no hizo nada su familia le ayudó

Imprenta Editorial MONCLUS

BIBLIOTECA AVANTE

OBRAS DE ACTUALIDAD

Se publica los días 15 y 30 de cada mes
TOMOS PUBLICADOS.

- Cosas mías,** por Rosario de Acuña.
- Cuentos de la angustia,** por Alberto Ghirardo.
- Autonomía,** por F. Pi y Margall.
- La Inquisición en América,** por Domingo F. Sarmiento.
- Juicios de Valor,** por Eugenio Noel.

50 CÉNTIMOS TOMO

- Contra la guerra,** por José Verdes Montenegro.
- Mi Credo,** por Florentino Amhegino.
- La caricatura y su importancia social,** por Exoristo Salmerón.
- Las tragedias de la vida vulgar,** por Juan Más y Pi.
- El colectivismo,** por Alvaro Calzado.

TEMAS

por M. Domingo, 3'50 Ptas. tomo.

EN ESTA HORA ÚNICA

del mismo autor, 3'50 Ptas. tomo.

Leyes y derechos al alcance del obrero

por Juan Lamarca 2 Ptas. tomo.

VALENTINA

por Jorge Sand 2'50 Ptas. tomo.

JUGLERÍAS

por F. Iribarne 2 Ptas. tomo.

EL PEREGRINO CURIOSO

por Alberto Ghirardo 3'50 Ptas. tomo.

DESDE LAS BARRICADAS

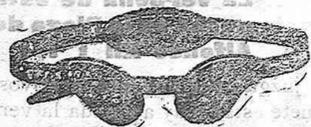
Una semana de revolución en España
por Mauro Bajatierra 35 céntimos.

EN PRENSA

IDEARIO DE LA GUERRA

por Salvador de Madariaga.

LEA V. Desde las barricadas



Atención Herniados

Es de gran interés para los herniados y el público en general se fija que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista.

JOSÉ GINÉ

especialista en el tratamiento de las hernias, quien durante más de 44 años verifica los viajes Castellón y Tortosa

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista, en la completa seguridad de que quedará convencido de la buena calidad de sus aparatos, como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por bueno que sea el braguerosí este no va acompañado de una buena aplicación está el paciente amenazado de tan graves complicaciones que muchas veces pueden producir estrangulación de la hernia.

Herniados: no comprar ningún braguera sin antes consultarlo al especialista José Giné

Bregueros de todas clases, desde el regulador hasta el más sencillo.

Horas de consulta

En Vinaroz, el 26 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Vda. de Aparici).

En Castellón, el 27 de cada mes, de 8 a 4 (Hotel de la Paz).

En Tortosa, el 28 de cada mes, de 8 a 4 (Fonda Barcelonesa.)

Los demás días en su establecimiento ortopedico.

LA CRUZ BLANCA

Monterols, 19 REUS

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una saliendo en el expreso de al tarde.

Se ha puesto a la venta

PROMETEO ENCARCELADO

POR ANGEL SAMBLANCAT

Precio 25 céntimos

De venta en todas las librerías y en la casa Editorial Monclús.

Contra LA RABIA

Las inculcaciones antirrábicas practicas en este Instituto durante 15 años, nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que **sin ir a Barcelona** serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán.

El tratamiento ha de principiar "lo más pronto posible", después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

SANATORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral. Teléfono 34 y 37 TORTOSA

Purgente ZEA. Indicado en los empachos, gástricas, lombrices meningitis, etc.

Eficaz, inofensivo y agradable 25 céntimos en todas las farmacias y droguerías de Tortosa y resto de España. Laboratorio Farmacéutico ZEA. - Oficinas Fortuny 13 Barcelona.

Representante en Tortosa y su comarca D. Juan Domingo Sanjuán

APRENDIZAS Se necesitan en la Editorial Monclús para la encuadernación.

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengán a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de **cuatro pesetas** diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían deshechados lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri. - Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

Bar Restaurant Barceló

Abierto día y noche, se sirven comidas y bebidas, café y licores de marca, servicio esmerado.

Calle de San Blás, 48.-TORTOSA



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitara en Tortosa el 30 de cada mes, como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consulta de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Motorols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantiles.

Tirantes homoplásticos para cargar la carga de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Enrique Roig Chavarría

PROCURADOR CAUSÍDICO

Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.º TORTOSA

RAYOS X

De gran penetración y eficacia para **Radioterapia profunda**, nuevo tratamiento, sin **operación**, de los **tumores de la matriz** (fibromas), **trastornos de la mano-**

Aplicaciones de rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas man-

chas y otros tumores de la piel.

Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las **fracturas y luxaciones**.

Sanatorio Quirúrgico SABATÉ

Plaza de Alfonso XII, núm. 4, Pral, Teléfonos 34 y 37

TORTOSA

FABRICA

DE ABONOS COMPLETOS HUMICOS Y MINERALES

ESPECIALIDADES para arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas viña, etc. etc.

Sulfato amoniaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Humato de potasa, Superfosfatos y demás materiales para abonos.

Azufres, Sulfato cobre y otros anticriptogámicos

QUINTANA & TORRES

Calle de Barcelona Núm. 4

TARRAGONA

NO MÁS CATAPLASMAS

SE SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA POR

LA AMBRINA

De aplicación más rápida, más cómoda y más limpia

CONSERVA EL CALOR 24 HORAS

Pídase en Farmacias y Droguerías

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA--BILBAO

LUIS COMPANYS

Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chafán a la calle Lauria) Teléfono 2.217

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION

RADICAL DEL REUMA (dolo)

Consulta de 11 a 1

Santa Ana (detrás de la Iglesia)

ROQUETAS

EBANISTERIA

de RAMÓN RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo

Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos

Moncada, 13 TORTOSA

Gran Hotel Continental

BUENAVENTURA GIRONA

Apodaca, 30 TARRAGONA Teléfono, número 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expreso para hotel (Situación inmejorable cerca de la Estación y del Puerto) (Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo) (Luz eléctrica Cuarto de baño y ducha) (Cuarto obscuro para fotógrafos) (Salones de lectura y para visitas) (Auto garage) (Waterclosets) (Café-Restaurant

Servicio de gran lujo para Banquetes

FOTOGRAFIA

DE RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones

Se retrata con luz natural

y eléctrica

Den Carbó, 3 TORTOSA